El proverbio *Neque semper arcum tendit Apollo*: origen, transmisión y pervivencia

Francisca del Mar Plaza Picón
(Universidad de La Laguna. INULAB)

Origen y características del proverbio

El proverbio *Neque semper arcum tendit Apollo* (No siempre mantiene tenso el arco Apolo)[1] aparece por primera vez en los versos 19 y 20 de la oda II 10 de Horacio. La expresión ocupa el segundo hemistiquio del endecasílabo sáfico y el adonio que cierra la estrofa sáfica. Desde el punto de vista de la forma, presenta un esquema rítmico y una estructura unimembre con el verbo en presente de indicativo, lo que dota la sentencia de carácter universal y perdurabilidad. Asimismo, el proverbio presenta un claro sentido idiomático, sustentado en una metonimia de carácter mitológico relativa a Apolo, arquero por antonomasia, y remite tanto a la idea de que el dios no atosiga constantemente a la humanidad con calamidades[2] como a la necesidad de alternar el esfuerzo, tensión o actividad constantes con el descanso y la moderación; alternancia que queda marcada por la lítote horaciana *neque semper*.

Esta oda en la que Horacio exalta la moderación (*aurea mediocritas*) está dedicada a un personaje llamado Licinio, que bien podría tratarse del cuñado de Mecenas. En ella el venusino recurre a esta expresión de carácter proverbial en la que Apolo entre sus múltiples esferas de actuación, al ser nombrado junto con su arco, ofrece su imagen justiciera. No obstante, incluso el dios asociado a la guerra, al castigo y a la destrucción, precisa momentos de calma. El poeta con esta imagen muestra a Licinio que las adversidades no son eternas y que, si hasta Apolo relaja su arco, el ser humano debe evitar la rigidez constante y buscar la moderación y el equilibrio.

La conveniencia de destensar el arco para que no se rompa aparece con frecuencia vinculada a la necesidad de alternar el esfuerzo con el descanso.[3] Esta expresión parece que tenía ya carácter proverbial cuando el poeta la hace suya.[4]

En la segunda historia (II 173), del Amasis herodoteo, se halla una metáfora relativa al arco siempre en tensión, empleada por el faraón para responder a quienes le recriminan su frívola conducta, pues, tras ocuparse por las mañanas de los asuntos públicos, se dedicaba a beber y a bromear, mostrando una conducta impropia de un rey. Ante la crítica, argumenta que quienes utilizan un arco lo desarman después de usarlo, porque si permaneciese siempre tensado, acabaría rompiéndose y no serviría en momentos de necesidad.

En relación con el origen de la metáfora herodotea del arco, López Cruces (2016, 305-308) refiere, de acuerdo con Praechter (1912, 471-476), dos ejemplos de su empleo. El primero es un apotegma atribuido al filósofo Anacarsis,[5] quien, al ser recriminado por jugar a los dados, responde que el pensamiento centrado de manera continua en los mismos asuntos termina por agotarse, del mismo modo que un arco que permanece siempre tenso acaba por romperse. El segundo ejemplo es una fábula de Fedro sobre Esopo, titulada *Lusus et severitas* (III, 14). En ella, un ateniense se burla de Esopo por hallarlo jugando con niños; ante la crítica, Esopo contesta mediante el enigma del arco,

[1] Las traducciones son propias.
[2] Sentido presente en el refrán "no hay mal que cien años dure."
[3] Sobre la *intermissio* en Valerio Máximo, Chaucer y, sobre todo, en Petrarca (*vid.* Bausi (2018).
[4] La misma idea proverbial se halla en la siguiente sentencia: *Arcum intensio frangit, animum remissio*, recogida entre las *Sentencias* de Publilio Siro recopiladas por Erasmo. *Vid*. Bravo & Rodríguez (2018, 92).
[5] Borthwick (1991, 276) también atribuye el apotegma a Anacarsis. Y a raíz de la expresión sobre el sabio y el arco utilizada por Arístides Quintiliano en su tratado *De Musica* (II, 6), examina la procedencia de esta cita y sus paralelos en otras tradiciones filosóficas antiguas (1991, 275-277).

con el que ilustra la conveniencia de conceder de vez en cuando algún descanso o diversión al espíritu: *Cito rumpes arcum, semper si tensum habueris;/ at, si laxaris, cum voles erit utilis*.

Idéntico sentido se advierte en Ovidio, cuando Fedra en las *Heroidas* recrimina a Hipólito su casto comportamiento: *arcus (et arma tuae tibi sunt imitanda Dianae) / si numquam cesses tendere, mollis erit* (IV, 91-92). Ovidio recrea el motivo formulado de manera proverbial en Horacio mediante un enunciado bimembre articulado en forma condicional, disposición que refuerza su carácter sentencioso. Aquí la metáfora del arco, como apunta Jacobson (1974, 150), se sitúa en la esfera del erótico.

La pertinencia del descanso y de la paz, simbolizados en el arco distendido, queda remarcada también en la tragedia *Agamenón* de Séneca cuando el coro, tras el final de la guerra de Troya, pide a Apolo que destense su arco: *Arcus, victor, pace relata, / Phoebe, relaxa* (323-324). La asociación entre el descanso y la imagen del arco aflojado se halla presente también en Estacio en la *Epístola a Vitorio Marcelo* (*Silv*. IV, 4, 30, 33-34): *arcumque retendit / Parthus* […] */ maior post otia virtus* (el parto afloja el arco […] tras el descanso, mayor es la virtud).

Pero, como ha indicado Rodríguez Adrados (1994, 142), "a veces la versión más antigua de una fábula para nosotros es la de Horacio, pues en Horacio se inspira Fedro".

Transmisión y pervivencia del proverbio

Aunque el proverbio *Neque semper arcum tendit Apollo* en época medieval no aparece citado como tal, sí que reaparece la imagen del arco, en diversos autores medievales, especialmente en el ámbito monástico y moral, donde se emplea para subrayar la conveniencia de alternar el esfuerzo con el descanso y, en consecuencia, defender así la virtud de la moderación. En ese sentido, a caballo entre la Antigüedad Tardía y los inicios de la Edad Media, se encuentra como ilustración de la necesidad de descanso del espíritu, por ejemplo, en Juan Casiano (*Collationes*, 24, 21),[6] quien cuenta que Juan evangelista, mediante el símil del arco, explica que el espíritu no podrá obedecer a la virtud, cuando la necesidad lo exija, si en ocasiones no afloja el rigor de su tensión: […] *arcus, inquit. Et cur, ait, non eum tensum semper ubique circumfers? Cui ille respondit: non oportet, ne iugi curuamine rigoris fortitudo laxata mollescat atque depereat*. En este caso, aunque se conserva el sentido genérico del proverbio, únicamente se enuncian elementos que remiten a él, por lo que podría hablarse de una paremia latente o de una paremia diluida[7], que se inserta directamente en el discurso sin que se señale su carácter sentencioso[8].

Como ha señalado Bizarri (2015, 37), "la metáfora del arco tensado […] reaparece en la Edad Media como proverbio: '*Arcum nimia frangit tensio*'". Este proverbio se documenta en el capítulo I del *Liber proverbiorum* del monje benedictino del siglo XI Otloh de San Emeramo (*PL*, 146, 303b), en la siguiente forma: *Arcum nimia frangit intensio, animum vero incongrua vitae remissio*.[9] Tosi (1991, 775, 1733) constata la existencia de otro proverbio del mismo tenor: *Absque modo tractus saepissime frangitur*

[6] Anécdota que, con idéntica finalidad, también refiere Tomás de Aquino (*Summa theol*.: II-2, 168, art. 2).
[7] *Vid*. Barsanti (2008, 64) y Bizzarri (2004, 149).
[8] *Vid*. Barsanti (2008, 57).
[9] Este proverbio expresa la conveniencia de mantener un equilibrio, pues el exceso de tensión rompe el arco, pero la relajación desmedida perjudica el ánimo. De manera abreviada, como ya se ha señalado, aparece entre las *Sentencias* de Publilio Siro: *Arcum intensio frangit, animum remissio* junto con la siguiente variante: *Intensus arcus nimium, facile rumpitur*. Se documenta, asimismo, en la compilación medieval *De moribus* de Pseudo-Séneca 138 y Cicerón, *De Senectute* 37. Además, cierta alusión a la idea que encierra este proverbio puede verse en Horacio (*Serm*. 2. 7. 19-20).

arcus,[10] acuñado por el monje y poeta medieval del siglo XI Wipo (*PL*, 142, 1264), para expresar que todo tiene un límite.

En el terreno de la lírica religiosa, como ha mostrado Bizarri (2015, 37), el franciscano y converso Fray Íñigo de Mendoza recurre a esta metáfora del arco en su poema *Vita Christi fecho por coplas* (1482). En una de las coplas del episodio de la Natividad y la adoración de los pastores justifica así la necesidad de introducir elementos de esparcimiento para mantener la atención del lector:

> Porque no pueden estar / en un rigor toda vía / los arcos para tirar, / suélenlos desenpulgar / alguna pieça del día; / pues razón fue declarar / estas chufas de pastores /para poder recrear, / despertar y renovar / la gana de los lectores (c. 156) (1968, 55).

Erasmo recoge la metáfora del arco en el adagio 4.5.77 *Arcus tensus rumpitur*, idea que también está presente en su adagio 1.5.67 *Funem abrumpere nimium tendendo*, pues ambos hacen alusión a que la tensión constante es insostenible. Estrechamente relacionados con estos proverbios, se encuentran otros dos adagios compilados por el humanista holandés: 2.5.85 *In nervum ire* y 2.6.36 *Ne in nervum erumpat*, que tienen su origen en el *Phormio* de Terencio. El primero deriva de la expresión puesta en boca del joven Antifón *in nervum potius ibit* (v. 696) cuya explicación, en los comentarios de esta comedia, generalmente atribuidos a Donato, se relaciona con una metáfora de los arqueros, a quienes sucede a veces que, al tensar demasiado el arco, rompen alguna cuerda del mismo; por ello, la expresión se aplica a quienes incurren en un exceso de audacia. El segundo adagio procede del pasaje en el que el esclavo Geta advierte a Formión sobre sus arriesgados planes no vaya a ser que su valentía tense en exceso la cuerda, esto es, que acabe en la cárcel (*Verum hoc saepe, Phormio, vereor, ne istaec fortitudo in nervom erumpat denique* vv. 34-35). Al igual que el anterior, el proverbio se relaciona con los peligros de la temeridad y el exceso de atrevimiento, pues la imagen subyacente es la de una cuerda sometida a tal tensión que termina por romperse y ocasionar peligro.

Por otra parte, en relación con la sentencia ovidiana del arco, se constata que Aires Barbosa en su comentario a la *Epistola ad Florianum abbatem*, incluido en su volumen *Aratoris cardinalis Historia apostolica cum commentariis Arii Barbosae lusitani* (1516), al comentar los versos 17 y 18 en los que Arator reclama la necesidad de descanso, recuerda tanto las palabras con las que Quintiliano afirma que nada es capaz de soportar un trabajo continuo: *nulla res est quae perferre possit continuum laborem* (*inst*. 1, 3, 8), como los versos de Ovidio (*Arcus et arma* […] *si numquam cessas tendere, mollis erit*).

Igualmente, Charles de Bovelles, también conocido como Carolus Bovillus, en su colección de paremias *Proverbiorum Vulgarium Libri* (1531) ofrece una variante del proverbio horaciano: *arcus nec semper nec nimium tendendus* (III, 4), seguida de su versión en francés y de un comentario en latín, en el que explica que la razón debe alternarse con el reposo para evitar el debilitamiento de las fuerzas. En realidad, se trata de una recopilación de "proverbes" en uso en la Francia de comienzos del siglo XVI. El hecho de que el proverbio y su glosa estén en latín podría deberse a que la colección estaba destinada a un público culto (Sevilla Muñoz 1992, 107).

Asimismo, conviene tener presente que la oda de Horacio en la que figura el proverbio fue incorporada durante el siglo XVI a diversos florilegios. Aparece tanto en el florilegio del teólogo Maior (1534, 74), bajo el lema *Mediocritas sive tuta paupertas vitaeque obscuritas ac tranquillitas*, como en el del impresor Estienne (1547, 98) en el que los *excerpta* figuran ordenados por autores y obras.

[10] Esta variante (26448), así como otras del mismo proverbio, aparecen registradas en Walther (1963).

En el ámbito literario, Garcilaso en la *Égloga II*, compuesta entre 1533 y 1534 recurre a la imagen del arco cuando el pastor Albanio describe cómo, tras una larga jornada de caza, él y la ninfa Camila aflojan las cuerdas de sus arcos, imagen que funciona tanto en sentido literal como metafórico:

> Aconteció que en una ardiente siesta, / Viniendo de la caza fatigados, / En el mejor lugar desta floresta, / Que es este donde estamos asentados, / A la sombra de un árbol aflojamos / Las cuerdas á los arcos trabajados (1765, 35).

El motivo del arco retorna en la novela picaresca. Mateo Alemán lo emplea en *Guzmán de Alfarache* (1599 y 1604) para ilustrar la necesidad de alternancia entre el esfuerzo y el ocio, pero también como recurso retórico para justificar la inserción de relatos de carácter más ligero dentro del discurso narrativo. La primera referencia se encuentra en un pasaje dedicado a la vida estudiantil, donde se defiende la conveniencia de concederse ocasionalmente algún entretenimiento: "Si se quiere desmandar una vez en el año, aflojando al arco la cuerda, haciendo travesuras con alguna bulla de amigos" (2°, III, 4)[11]. La segunda se inserta en el momento en que se introduce una carta de carácter jocoso, destinada a ofrecer un respiro narrativo al protagonista, encarcelado y recién condenado a galeras:

> Y, en el rigor de mi prisión, habiéndome sentenciado el teniente a galeras, me envió una carta, que, por ser donosa, me pareció hacer memoria della, y porque también es bien aflojar a el arco la cuerda contando algo que sea de entretenimiento (2°, III, 7).

En la obra *Ejercicio de perfección y virtudes cristianas* (1609), el Padre Alonso Rodríguez, aunque no cita expresamente ninguna paremia, parece demostrar su conocimiento de la metáfora del arco en la siguiente afirmación:

> Cuando un arco está flojo, debe apuntarse más alto para dar en el blanco; ahora bien: nosotros, por el pecado, quedamos como el arco flojo[12] y cuéstanos gran trabajo el cumplimiento del deber.

En la misma línea, se documenta la sentencia 205. "El estirar rompe al arco, el afloxar al ánimo"[13] que recoge Wiliam Bathe, en su *Ianua linguarum, siue Modus maxime accommodatus, quo patefit aditus ad omnes linguas intelligendas* (1611), en la centuria III, *De templança y destemplança*.

Este mismo motivo se halla también en la literatura emblemática. Figura, tal y como ha señalado López Lorenzo (2023, 52), "para tratar la alternancia de discursos y la necesidad del entretenimiento entre tantos negocios de la monarquía" en el emblema 38, centuria III, de los *Emblemas morales* (1610) de Covarrubias:

[11] La versión del refrán: "Aflojar al arco la cuerda: descansar de alguna tarea" quedará recogida en el diccionario de Musso y Fontes (1876, 9) y en el de Sbarbi (1922, 269).
[12] El sentido de la paremia se encuentra en consonancia con lo expresado por el proverbio: *Arcum nimia frangit intensio, animum vero incongrua vitae remissio*, en el que se indica que, si bien el exceso de tensión rompe el arco, la relajación desmedida perjudica el ánimo. *Vid*. Nota 10.
[13] *Vid*. Nota 10.

> En vigilia y en sueño está fundada la vida, / con trabajo y con reposo, / alternando las veces y guardada / la eterna ley de El Todopoderoso; / que tras el día tiene encadenada / la noche: no se engañe el codicioso, / que, si el arquero el arco siempre flecha, / la cuerda afloja y poco le aprovecha (1610, 238).

El sentido moral se orienta hacia el descanso:

> Para amedrentar a los muy codiciosos en la continuación del perpetuo trabajo, especialmente a los estudiosos, se les representa lo que acontece al arquero o sagitario, que, si no alienta el arco, se le quiebra, o se le vuelve inútil, aflojándose la cuerda (1610, 239).

En el emblema se observa la imagen de una mano sujetando desde el cielo un arco con sus flechas y el mote: *si numquam cessses tendere, mollis erit*. Explica Covarrubias que "el mote está tomado de la epístola de Ovidio *Epistola Phedriae ad Demophonem*: […] *Arcus et arma, tuae tibi sunt imitanda Dianae / si numquam cesses tendere, mollis erit"*.[14]

También en el terreno de la emblemática, como ha puesto de manifiesto García Mahíques (1998, 150), Juan de Borja y de Castro en su obra *Empresas Morales* (1581), transforma el motivo del arco tensado en artificio conceptual para ilustrar la noción del descanso reparador cuyo precedente inmediato es un emblema de La Perrière.[15] El emblema presenta el mote *Vt melius tendere* y la imagen de un arco destensado y en su comentario didáctico viene a decir que, al igual que el arco, estando siempre armado, se afloja, así las fuerzas del cuerpo y del ánimo se debilitan si no se le da algún alivio y entretenimiento (1680, 119).

Resulta asimismo interesante señalar cómo la metáfora del arco llegó a asociarse con el concepto de *eutrapelia*, propio de la filosofía aristotélica y posteriormente cristianizado por Tomás de Aquino.[16] Sobre la base de este concepto se desarrollaron algunas de las principales críticas al teatro del siglo XVII. Así, por ejemplo, Juan Gaspar Ferrer, quien, en su *Tratado de las comedias*, evidencia la necesidad del descanso y entretenimiento, recurriendo a la cita de diversas autoridades entre las que se halla Plutarco y la analogía con el arco: "Lo mifmo fentia Plutarco *quando dixo: Arcus enim lyrasque remittimus, vt tendere possimus*. Afloxamos las cuerdas de la guitarra, y del arco, para poder à su tiempo comodaméte montarlas" (Ferrer 1618, f.8v.).

Por aquellas fechas debió de escribir Baltasar Elisio de Medinilla el diálogo literario *El Vega de la poética española*, en el que interviene como personaje Lope de Vega, cuyo nombre da título a la obra. Al comienzo del texto, durante la presentación de los interlocutores, Medinilla, sirviéndose de la metáfora del arco, explica el motivo de su visita a Toledo:

> A una de las cuales Lope de Vega Carpio, ilustrísimo poeta por sus excelentes obras conocidísimo (habiendo venido a esta ciudad por causa de recrear el ánimo con los muchos bien afectos que en ella tiene, y por aflojar el arco a tan continuas vigilias) se halló presente […] (1998, 247).[17]

[14] La referencia es errónea, pues, los versos pertenecen a la *Epistula IV (Phaedra Hippolyto)*. *Vid.* Apartado 1 en el que se comenta la recreación ovidiana del proverbio de Horacio.
[15] A cerca del emblema de la Perrière y de los emblemistas del XVII Julius W. Zincgreff, y B. Hulsius, que con el mote *Ni laxes rumpitur* recogen este concepto, pero cambiando el arco por la ballesta, *vid*. García Mahíques (1998, 151).
[16] *Vid*. Nota 7.
[17] Los editores mismos comentan la expresión como una imagen horaciana y remiten a la oda pertinente.

El propio Lope de Vega en su dedicatoria al conde de Olivares de su obra *La Circe con otras rimas y prosas* (1624), justifica, a manera de principio literario, la inserción de tres novelas escritas a Marcia Leonarda con la imagen del arco para procurar su diversión:

> Mas como para no romper el arco es la diversión forzosa, puse aquí estas tres novelas, sacadas de otras muchas, escritas a Marcia Leonarda, por si acaso vuestra excelencia gustase de divertirse, que lo que cuesta poca atención no suele cansar el entendimiento (f. 108v.).[18]

En el texto de Lope puede hablarse de la creación de una nueva estructura de carácter paremiológico,[19] mediante un proceso de reelaboración, basado en la activación del esquema semántico de un proverbio preexistente y subyacente, según el cual no conviene mantener el arco constantemente tenso. El enunciado proverbial se reformula mediante la sustitución del lema original por su consecuencia explícita: "para no romper el arco." En este sentido, puede hablarse de "variación paremiológica", en la medida en que se actualiza en el discurso un esquema proverbial preexistente mediante la modificación de sus elementos verbales, manteniéndose, no obstante, el núcleo semántico de la imagen del arco. Se observa, además, que se integra en el discurso de forma directa, sin marcas explícitas de citación ni fórmulas introductorias que indiquen su carácter proverbial. Su función es de carácter argumentativo, ya que se emplea para justificar la decisión compositiva del autor ("puse aquí estas tres novelas"). Asimismo, conserva su sentido originario, en el que se subraya la necesidad del descanso o del entretenimiento para preservar la productividad o la cordura.

Recuerda López Lorenzo (2023, 53):

> que la figura del arco para esgrimir la armonía entre tensiones contrarias ya la había usado Lope en *El perro del hortelano* (ca. 1613) con motivo del enredo amoroso entre Diana y Teodoro: […] En gran peligro, amor, el alma embarco, / mas si tanto el honor tira la cuerda, / ¡por Dios, que temo que se rompa el arco! (vv. 2131-2133).

Lope construye, en este pasaje, al igual que en el anterior, una nueva estructura de carácter paremiológico que se inserta directamente en el texto como una unidad de carácter reflexivo. La formulación tiene lugar mediante una estructura bimembre de tipo condicional que combina la concisión sentenciosa propia de Horacio con el esquema condicional ya presente en Ovidio (*Arcus et arma* […] *si numquam cessas tendere, mollis erit*). Su función es igualmente argumentativa, pues la imagen del arco muestra los peligros de una tensión excesiva entre amor y honor: "*si tanto el honor tira la cuerda, / ¡por Dios, que temo que se rompa el arco.*"

Comenta López Lorenzo (2023, 54) que el motivo del arco, vinculado en Lope al ocio, la alternancia y la moderación, se documenta incluso en sus epístolas privadas:

> El motivo se rastrea incluso en su epístola confidencial al duque de Sessa en 1616: "Yo me entretengo allí un rato oyendo hablar y cantar, para aflojar, como dicen, el arco, aunque esto parece pulla"; o en la que dirige a Eugenio de Narbona en 1620: "Con esta ocasión, suplico a vuestra merced sea servido de solicitar al padre doctor si, en tantos años, poca salud y justas ocupaciones parece lícito que, por aflojar el arco de mayores estudios, nos dé los ejemplares que digo."

[18] *Vid*. López Lorenzo (2023, 52).
[19] *Vid*. Barsanti (2008, 64).

En la epístola al duque de Sessa, la estructura paremiológica se integra de forma natural en la conversación a través de una fórmula introductoria, ("como dicen"), que remite explícitamente al saber proverbial. El escritor aquí reelabora el esquema semántico del proverbio a través de una subordinada final ("para aflojar […] el arco"), con el propósito de legitimar el ocio o el entretenimiento como forma necesaria de descanso. La expresión desempeña, por tanto, una función principalmente argumentativa, al tiempo que contribuye a caracterizar el tono humorístico del pasaje, especialmente por el comentario final ("aunque esto parece pulla").

De igual modo, la necesidad de alternar el esfuerzo con momentos de esparcimiento subyacente al proverbio horaciano *Neque semper arcum tendit Apollo* está presente en el capítulo XLVIII de *Don Quijote de la Mancha*,[20] dedicado a los libros de caballerías. En él intervienen el cura y el canónigo toledano, y el primero sostiene que los libros deberían ser examinados para discriminar los malos de los buenos, permitiendo que aparezcan algunos cuya perfección haga "que los libros viejos se escureciesen a la luz de los nuevos que saliesen, para honesto pasatiempo, no solamente de los ociosos, sino de los más ocupados, pues no es posible que esté continuo el arco armado […].[21]

Se trata de una nueva reelaboración del proverbio horaciano del arco, enunciado ahora en prosa mediante una paráfrasis que mantiene su valor sentencioso ("*no es posible que esté continuo el arco armado*"[22]) y que actualiza la idea de la necesidad de alternar esfuerzo y descanso. Puede considerarse, por tanto, una paremia latente que comparte el mismo esquema semántico horaciano (*Neque semper tendit arcum Apollo*), del que constituye una reformulación conceptual insertada directamente en la prosa para reforzar la argumentación mediante la autoridad del saber proverbial. Posee una función argumentativa en tanto que se aplica al ámbito de la recepción literaria para defender la lectura de nuevas y buenas obras de caballería como un "honesto pasatiempo", necesario no solo para los ociosos, sino también para los más ocupados.

En la España del XVII, el texto de Horacio poseía ya carácter proverbial, como pone de manifiesto el comentarista gongorino Martín Vázquez Siruela cuando, en sus notas, lo asocia a la expresión gongorina "no ya depone Marte el yelmo ardiente; *su arco Cintia, su venablo Apolo*", presente en la última estrofa del *Panegírico al duque de Lerma*.[23] Resulta especialmente significativo que, como expone Blanco (2019, 28), Siruela remita a los comentaristas de Horacio, en particular a la edición comentada de 1608 del humanista Laevinius Torrentius. Este, a su vez, cita a Macrobio (*Sat*. I, 17), quien representa a Apolo en su dimensión benéfica para concluir que Horacio, dado que en los asuntos humanos predominan los males, describe al dios más bien amenazando con el arco que favoreciendo con la cítara: *Horatius vero, quoniam plura in rebus humanis occurrunt mala, arcu minantem potius, quam cithara faventem describit*.[24]

La vitalidad del proverbio se confirma, además, en la cita que del mismo realiza Francis Bacon[25] en su obra *The advancement of learning* (*El avance del saber,* 1605). En este texto Bacon abre un paréntesis para tratar de los seis emperadores que se sucedieron

[20] *Vid*. Romo Feito (2004, 369-371) y Andino Sánchez (2008, 161-162).
[21] En la edición de F. Rico se indica que esta frase podría proceder de Gregorio Magno (*Moralia*, 28, 6): *Ex studio arcus distenditur, ut in suo tempore cum utilitate tendatur: qui si otium relaxationis non accepit, feriendi virtutem ipso usu tensiones perdit*. *Vid*. Romo Feito (2004, 369) y Andino Sánchez (2008, 161).
[22] Esta paremia queda registrada en el diccionario de Sbarbi (1922, 65).
[23] *Vid*. Blanco (2019, 27-28).
[24] Tomo la cita de Blanco (2019, 28).
[25] En la obra *Ornamenta rationalia*, colección de aforismos atribuida a Bacon, en la que se incluye una selección de sentencias de Publilio Siro, figura también el proverbio: *Arcum, intensio frangit; animum, remissio* con su traducción al inglés.

desde la muerte de Domiciano hasta el reinado de Cómodo, aun no siendo el tema que le ocupaba, y justifica esta digresión recurriendo precisamente al proverbio horaciano: "because it is pertinent to the point in hand, *Neque semper arcum* / *Tendit Apollo*" (1962, 44). Bacon introduce el proverbio en su forma íntegra y de forma directa en el discurso, en su lengua original, como argumento de autoridad para justificar la digresión realizada con el fin de subrayar la necesidad de conceder descanso a la mente para preservar la capacidad de atención.

De igual modo, el motivo del arco está presente en la obra de Fray Juan Márquez *El gobernador cristiano* (1612):

> La suma discreción es saber ir al passo de la ignorancia, y el más glorioso triunfo de la razón, dexarse vencer del tiempo: no puede ir la vela tendida a todos temporales ni el arco siempre tirante, y sin quebrar (2004, 152)[26].

Por otro lado, gracias a la exhaustiva investigación realizada por el profesor Jantz en los archivos de la *Massachusetts Historical Society*, salieron a la luz diversos textos de la poesía de Nueva Inglaterra del siglo XVII, entre ellos varios poemas en latín inéditos de juventud del clérigo Thomas Bailey (1653-1689), compuestos antes de su llegada a Nueva Inglaterra. Uno de ellos es un poema de sesenta versos, en manuscrito autógrafo y fechado en 1668, titulado *Arcus nimis intensus rumpitur* (Jantz 1944, 397), hecho que pone de manifiesto la vitalidad de los proverbios asociados a la imagen del arco tensado.

En otro orden de cosas, entre los textos reunidos por Emilio Cotarelo y Mori en su *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España* se constata la presencia de la imagen del arco en varios escritos de los siglos XVI y XVII.

En primer lugar, entre los argumentos aducidos para justificar la necesidad de entretenimiento, la *Consulta del Consejo Real de Castilla á su Magestad* (1648), dirigida a Felipe IV y en la que se recogen diversas posturas al respecto, incluye una versión de la paremia:

> El arco si muchas veces se flecha se quiebra, ejemplo con que San Juan Evangelista reprendió al que le censuraba que se entretuviese con sus discípulos, mezclando entre graves negocios algunos de divertimiento, como lo refiere Santo Tomás, tratando de la misma materia (1904, 167).

Más adelante, en relación con la *Consulta del Consejo de 6 de diciembre de 1666*, originada por el ruego de que se autorizase la representación de comedias a Mariana de Austria, memorial que se envió al consejo y en el que se formularon dos dictámenes, aparece otra versión de la paremia en el primero de ellos, favorable a su conveniencia. Entre los argumentos aportados, se incluye una advertencia a los gobernantes sobre el peligro del exceso de rigor moral y político, en el marco de las prohibiciones existentes que afectaban a las comedias y diversos juegos y entretenimientos: "[…] porque de apretar y subir mucho las clavijas del instrumento suelen hacerse quebrar las cuerdas y quebrar el arco de muy tirante" (1904, 175).

Además, el motivo del arco también aparece en el alegato del padre Fr. José de Jesús María, detractor del teatro a comienzos del XVII, contra los cómicos y las comedias:

> La primera razón que dan es, que así como conviene aflojar el arco para poderlo flechar mejor en la ocasión, así también conviene que el entendimiento que anda ocupado en

[26] Esta cita se recoge en el CORDE y la reproducen Martín López (1968, 163) y García Marín (2017, 28).

> cosas graves, alguna vez afloje la cuerda y se desocupe para volver á la ocupación más alentado, y que por esto se deben admitir las comedias […] porque más parece que van allí para romper el arco que para aflojarle […] Y decir que en España faltan entretenimientos á los hombres, es haber tomado mal el pulsea las ocupaciones […] que sería utilidad pública apretar (si fuese posible) antes el arco que aflojarle (1904, 369, 370 y 371).

Se incluye asimismo el *Memorial impreso dirigido al rey D. Felipe II, para que levante la suspensión en las representaciones de comedias*, documento redactado en 1598 por la Villa de Madrid, en el que la imagen del arco no podía faltar:

> […] pues así como conviene aflojar el arco para poderle flechar en la ocasión, conviene que el entendimiento que anda ocupado en cosas graves, alguna vez afloje la cuerda y desocupe para volverse á ocupar más asentado (1904, 421).

En el ámbito literario se observa una alusión al motivo del arco en la obra de Calderón *Las manos blancas no ofenden* (1657): "Señora, / porque a su dulce tarea, / en metáfora de arco, / ˈdescanse un rato la cuerdaˈ" (2020, 170. vv. 1701-1704). Cruickshank indica que esta metáfora había sido "empleada en otras ocasiones por Calderón para indicar el derecho del monarca a la holganza" (2011, 384). Igualmente, en la obra *La púrpura de la rosa* (1659/1660), Calderón retoma esta metáfora: "repitiendo aquel emblema / del arco, por quien se dijo / ˈdescanse un rato la cuerdaˈ" (1990, 158, vv. 343-345). Cruickshank (1990, 256) señala que este emblema no aparece en las colecciones españolas consultadas y que podría referirse al emblema 69 de Julius Wilhelm Zincgreff de la *Emblematum ethico-politicorum centuria* (Heidelberg, 1619) de Julius Wilhelm Zincgreff, según la notación de Henkel y Schöne. Comenta, además, que en el grabado hay un arco tirante y, debajo del mote "Ni laxes rumpitur", la siguiente estrofa: *L'arc trop long temps bandé faut en fin qu'il se brise, / Ce qui n'a son repos, ne peut gueres durer, / C'est se rompre du tout sans cesse labourer, / Vn modéré repos au travail nous aiguise.*

Finalmente, Calderón vuelve a emplear esta metáfora en su obra *Antes que todo es mi dama:* (1684): *"*a mis pretensiones dando / treguas que no ha de estar siempre /tirante al pesar el arco" […] (2002, 522-523, vv. 395-398).

En el siglo XVIII se constata una versión similar en la obra *La virtud coronada* (1742) de Ignacio de Luzán: "De máximas tan severas / quisiera yo que, entretanto /que estás en mi corte, un tanto / la rigidez depusieras. / No siempre el arco tirante / ha de estar" (1995, 177).[27]

La moraleja del arco como alegoría de la mente humana, presente en la fábula de Fedro sobre Esopo,[28] también fue objeto de una interpretación libre por parte de Samaniego (VII 7) (Cascón Dorado, 2019, 103)[29]: "Amigo, advierte/ que romperás el arco/ si está tirante siempre. Si flojo, ha de servirte/ cuando tú lo quisieres."

El proverbio horaciano reaparece de la mano de Pierre-Augustin Caron de Beaumarchais, quien en su *Essai sur le genre dramatique sérieux* (1767), mediante un ejercicio de *captatio benevolentiae*, recurre a la paremia cuando declara que no ha perseguido en las letras otro fin que el de un honesto descanso. Con ello justifica su dedicación a la escritura como una forma de entretenimiento: "J'ai toujours été trop sérieusement occupé pour chercher autre chose qu'un délassement honnête dans les lettres. *Neque semper arcum tendit Apollo*" (1988, 119).

[27] Cita que está registrada en el CORDE.
[28] *Vid*. Apartado 1.
[29] La cita de Samaniego procede del trabajo de Cascón Dorado (2019).

Resulta llamativo que el proverbio horaciano aparezca citado en un texto publicado en la *Pennsylvania Gazette* (1775),[30] tradicionalmente atribuido a Benjamin Franklin, en el que se explican e interpretan los emblemas y lemas latinos presentes en los *Continental Bills of Credit*, es decir, el papel moneda emitido por el Congreso Continental durante la Guerra de Independencia de los Estados Unidos. En uno de estos emblemas que representa una tormenta con el mote *Serenabit* (Se despejará), se explica que su propósito es confortar a los abatidos, susceptibles de verse excesivamente afectados por las incomodidades presentes y de temer su continuidad. En este sentido, se recuerda que, como dice el adagio, después de la tormenta llega la calma y se añade que el poeta venusino expresa esta idea[31] con mayor elegancia:

> It reminds them agreeably to the adage, that after a storm comes a calm; or, as Horace more elegantly has it: "*Informes hyemes reducit, Jupiter idem summovit, / Non si male nunc, et olim / Sic erit neque semper arcum tendit Apollo.*"

En el siglo XIX el proverbio de Horacio reaparece, aunque, como hiciera Bacon, en traducción al inglés. En la novela de Wakter Sott, *Guy Mannering, o The astrologer* (1815), cuando un personaje pregunta a otro si dedica tres horas seguidas a impartir lecciones, este responde que las amenizan con otras conversaciones, y recurre al proverbio horaciano para advertir –como en los casos anteriores– que el descanso resulta necesario: "Doubtless, no –we have also colloquial intercourse to sweeten study– *neque semper arcum tendit Apollo*" (1886, 113).[32]

William Alcott también emplea el proverbio traducido al inglés en dos de sus obras. La primera es *The Young Man's Guide* (1833, 66), donde lo utiliza para subrayar la necesidad del descanso para la mente y el cuerpo: "The bow cannot always remain bent, without injury. Neither can the mind always be kept 'toned' to a high pitch. Mind and body must and will have their relaxations". Asimismo, recurre a la paremia en *Tea and Coffee* (1839, 147) para fundamentar su afirmación de que el hígado, tras una actividad excesiva, llega un período de relativa inactividad: "The bow cannot always remain bent –it must react or rebound."

Otra referencia[33] al proverbio se halla en una revista británica publicada en Londres, *Blackwood's Lady's Magazine*. Concretamente en el volumen 10 (1841, 17), en un relato de William Henry Farn, titulado *Blanche Dorrimer (A Tale of the Commonwealth)*, en el que, al caracterizar la personalidad de Oliver Cromwell, recurre al proverbio para justificar que, incluso un hombre de su temperamento, podía entregarse ocasionalmente al humor:

> It may, perhaps, strike some readers as rather strange, that we should have ascribed to Cromwell a capacity for rough practical fun, little in accordance, no doubt, with the general stream of his character. But the bow cannot always remain bent; Neque semper arcum Tendit Apollo.

[30] Pennsylvania Gazette. (1775, September 20). *Devices on the Continental Bills of Credit with conjectures of their meaning*. https://historycarper.com/1775/09/20/account-of-the-devices-on-the-continental-bills-of-credit/

[31] Se cita el proverbio con el sentido original del verso de Horacio. *Vid* Apartado 1.

[32] El proverbio y este ejemplo de su uso se recogen en el manual literario de citas de John Devoe Belton (189, 122).

[33] En relación tanto con esta referencia al proverbio como con las incluidas en las obras de Alcott, *vid*. McGuire (2013).

La larga pervivencia de la paremia y de su transmisión a lo largo de los siglos, al menos en la tradición escrita, encuentran un nuevo testimonio en su inclusión en la obra recopilatoria de máximas, proverbios, frases y sentencias escogidas de autores clásicos, traducida del inglés por José Borrás y publicada en 1836. Su registro aparece acompañado de la siguiente explicación: "No siempre tiende su arco Apolo. Esta frase se usa generalmente para escusar del disfrute de alguna relajacion momentánea á los que están ocupados en negocios de gravedad" (1836, 222).

Félix Ravaisson en su ensayo *Mémoire sur le Stoïcisme* (1857), recuerda la idea de Heráclito[34] de que la armonía del universo reside en la tensión, simbolizada por la lira y por el arco, instrumentos, que no pueden permanecer siempre en tensión, y que servían a los antiguos para ilustrar que nada puede subsistir sin una sucesión alternativa de tensión y de reposo. Tras mencionar a Demócrito y al pitagórico Critón, quienes reconocían respectivamente la necesidad de dicha alternancia tanto en los instrumentos musicales como en la propia vida, el autor inserta el proverbio horaciano en apoyo de su discurso (1857, 22) y cita además la fábula de Fedro sobre Esopo,[35] para mostrar que tanto para Heráclito como para los estoicos la relajación que ha de alternar con la tensión en la vida humana "ce n'était pas le repos pur et simple, mais le jeu, *παιδιά*, *jocus*", cuyo fin es el descanso, en línea con lo señalado por Aristóteles (1857, 23).

La noción de equilibrio implícita en la tensión propia del arco se expresa en la novela *La Quijotita y su prima* (1818-1819) del mexicano José Joaquín Fernández de Lizardi, mediante una variante de la paremia: "En el arco, tan inútil queda la cuerda muy tirante como la muy floja. En todo debe dirigirnos la prudencia" (1897, 130).

Volviendo al proverbio horaciano, en *Information for the People* (1884), obra enciclopédica escrita y editada principalmente por los hermanos William y Robert Chambers, se incluye el proverbio traducido al inglés para respaldar la consideración de que los antiguos ya reconocían que un esfuerzo mental constante era inadecuado y reprendían esta conducta con dicho proverbio: "he ancients had some notion of the impropriety of an incessant exertion of the mind, and rebuked it by their well-known proverb –Apollo does not keep his bow always bent" (1884, 729).

Avanzando en el tiempo, en el siglo XX, en un artículo destinado a recopilar tradiciones orales y registros fragmentarios, de difícil acceso, Moore (1900, 50) recoge una anécdota humorística protagonizada por Jacky Barrett, un cargo importante del *Trinity College Dublin*, y un estudiante que, descrito como "el hombre más feo de su época en la universidad", recibe el apodo de "Apolo". Se cuenta que Apolo se quejaba constantemente en el comedor a cerca del color de la carne, y que Barret, mirándolo a la cara y viendo su "*purpureum lumen*" (brillo purpúreo), respondió sirviéndose de esta famosa cita de Virgilio (*Ecl*. II, 17): *Ah formose puer nimium ne crede colori* (Ah, muchacho hermoso, no confíes demasiado en el color). Este comentario provocó la risa de los presentes y Apolo cejó en sus quejas. La anécdota concluye con la cita horaciana: *Neque semper arcum tendit Apollo*, un remate ingenioso, dado el apodo del estudiante, quien al igual que el dios, consideró conveniente dar una tregua a sus críticas.[36]

En el ámbito académico, se constata el uso del proverbio en Adolfo Bonilla y San Martín, quien en su estudio *Luis Vives y la filosofía del Renacimiento* (1903), al ocuparse de los tratados de Vives *De institutione feminae christianae* y *De officio mariti*, observa que las ideas en ellos expuestas, aunque inspiradas en una moral pura, imponen a la mujer

[34] "Παλίντονος ἁρμονίη κόσμου ὅκωσπερ λύρης καὶ τόξου" (Heraclit. 51).
[35] *Vid*. Apartado I.
[36] Aquí se vuelve a citar el proverbio con el sentido original del verso de Horacio. *Vid* Apartado 1.

una disciplina excesivamente rígida, por lo que cita la estrofa horaciana que contiene el proverbio como prueba de que cabe, en tal asunto, un mayor margen:

> No puede negarse que las ideas expuestas por Vives en los tratados *De institutione feminae christianae* y *De officio mariti* están inspiradas en la moral más pura; pero entendemos que hay demasiada rigidez en los principios sustentados y que el régimen al cual desea Vives sujetar a la doncella es sobrado espartano: "Quondam cithara tacentem / Suscitat Musam, neque semper arcum / tendit Apollo" (1903, 490).

El proverbio retorna en el terreno literario, en la obra de Robert William MacKenna *Through a Tent Door* (1919), escrita durante su servicio como médico militar en la Primera Guerra Mundial, donde se utiliza para reforzar la idea de que incluso el oficial médico más diligente en la zona de guerra tenía un descanso ocasional: "'*NEQUE semper arcum tendit Apollo*' (Not eyen Apollo keeps his bow always at full stretch), and the most industrious medical officer in the zone of war had an occasional respite" (1939, 290).

Traducido al inglés el proverbio aparece en la novela de misterio *Death of an Ambassador* (1957) de Manning Coles, pseudónimo de Adelaide Frances Oke Manning y Cyril Henry Coles, en la que un personaje lo emplea en tono casi humorístico para subrayar la necesidad de descanso incluso para los expertos en arte: "Monsieur, it was said by the ancients that even Homer nods sometimes. It is also said that not even Apollo can keep his bow always at stretch. Even so, art dealers sometimes have their lapses" (1973, 168).

Por último, cabe señalar que, si bien no se han documentado registros de su uso en el CORDE, el CREA ni el CORPES XXI, el proverbio aparece en un testimonio reciente que evidencia su continuidad en la tradición cultural. Concretamente, se documenta en un trabajo sobre la mezcla de lo trágico y lo cómico en las piezas amatorias de Calderón de Pedraza Jiménez (2017, 193), en el que, al comentar la observación de un crítico anglosajón que sostenía la "incompatibilidad entre la capacidad para la creación cómica y la trágica," afirma que dicho crítico "parece olvidar lo que ya apuntó Horacio en la oda VIII del libro II: '*neque semper arcum / tendit Apollo*'." A pesar del error en la identificación de la oda en la que se halla el célebre proverbio, este testimonio confirma la vigencia de la expresión.

En el CREA también se localizan usos metafóricos relacionados con la imagen del arco siempre tenso. La variante "no estar siempre con el arco tenso" se encuentra en el libro *El ABC de las buenas costumbres* (1994) de Rafael Gómez Pérez: "Quizá venga de ahí la expresión 'no estar siempre con el arco tenso'. En cualquier caso, es una buena costumbre la de saber descansar y saber divertirse." De igual modo, se documenta otra variante en un artículo de prensa de la sección "Astrología y ciencias ocultas", dedicado a los horóscopos y publicado el 3 de diciembre de 2002 en la *Revista Familia* del Grupo *El Comercio*: "Si tiene siempre tenso el arco, lo romperá muy pronto."

La pervivencia del proverbio horaciano puede apreciarse incluso en el ámbito musical: la banda *Antonius Rex*, liderada por el compositor italiano Antonio Bartoccetti, tituló *Neque Semper Arcum Tendit Rex* un álbum grabado en 1974. Rechazado inicialmente debido a su contenido esotérico y a sus letras de inspiración ocultista, el trabajo no se publicó comercialmente hasta 1977. En todo caso, puesto que su temática guarda escasa relación con el sentido original de la máxima de Horacio, el título parece responder más a una inspiración estética que a una utilización del proverbio en su sentido conceptual.

Del proverbio latino al refranero español

La metáfora del arco tensado se mantiene de manera constante a lo largo del tiempo. En el refranero español se documenta la existencia de dos paremias basadas en esta imagen: "Arco que mucha brega, o él o la cuerda" y "Arco siempre armado, o flojo o quebrado."

El primer registro escrito documentado del refrán "Arco que mucho brega, o él o la cuerda" data del siglo XVI. Este figura tanto en *el Libro de refranes copilado por el orden del abc* (1549) de Pedro Vallés como en los *Refranes o proverbios en romance* (1555) de Hernán Núñez. Posteriormente, vuelve a registrarse en el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) de Covarrubias con la siguiente glosa:

> Bregar el arco, es lo mismo que flecharle, y así dice el Comendador Griego, en un proverbio.[37] Arco que mucho brega, o él, o la cuerda. Porque flechándole muchas veces han de quebrar, o él, o la cuerda: acomódase a los que continúan mucho el trabajo sin tomar tiempo de descanso, que de fuerza ha de faltar, y descaecer (1611, 151. Ortografía modernizada).

Gonzalo Correas registra los dos refranes en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627): "Arco siempre armado, o flojo o quebrado", que interpreta como "Que no se han de apretar mucho las cosas" (1906, 30), y "Arco que mucho brega, ó él ó la cuerda con la aclaración (Entiende, salta y quiebra.)"

Jerónimo Martín Caro y Cejudo en *Refranes y modos de hablar* (1675, 41) recoge las dos paremias y proporciona diversas citas clásicas para fundamentarlas:

> Arco fiempre armado; ò floxo, ò quebrado] De otro modo [Arco que mucho brega, ò èl ò la cuerda] *Quod caret alterna requie durabile non est*, Ovid. Phaedra Hippolito, vel *Arcus tensus rumpitur*, Plutarch. Dice Ovidio a este propósito Pont.1 eleg. 5 | *Quae numquam vacuo solita est cessare novali,* […] (1894, 14).

El refrán "Arco que mucho brega, o el o la cuerda" fue formalmente registrado en 1713 en el Archivo de la Real Academia Española (ARAE 1-F1-2-10-1-99-131), explicado del siguiente modo en la unidad documental simple 131: "Enseña que los que tratan con indóciles o tienen que abandonarlos o ellos huyen como sucede con el arco duro de armar que o se quiebra él o la cuerda", si bien en otra ficha (ARAE 1-F1-2-10-1-99-134) la glosa es ya la que sigue: "Refrán que advierte que el mucho trabajo quebranta las fuerzas."

El refrán "Arco siempre armado, o flojo o quebrado" figura en el Archivo de la Real Academia Española (ARAE 1-F1-2-10-1-99-128), en 1717 con la siguiente glosa: "Refrán que enseña que se debe obrar con moderación de las cosas porque de otro modo se inutilizan". En otra unidad documental (ARAE 1-F1-2-10-1-99-125) aparece la variante: "El arco mucho tiempo armado peligra quedar floxo o ser quebrado", con la siguiente explicación: "Refrán contra los que siempre están en disputa y riñendo, que o se calman al fin. O encuentran con que se quiebran la cabeza".

En 1726 los dos refranes aparecen registrados en el *Diccionario de autoridades*:

> ARCO SIEMPRE ARMADO, O FLOXO, O QUEBRADO. [i.381] Refr. con que se dá à entender que las cosas violentas son de poca duración y firméza: y que para que haya estabilidád, no debe estar siempre tirante la cuerda. Lat. *Quod caret alterna requie, durabile non est.*

[37] En estas recopilaciones, como ha indicado Sevilla Muñoz (2020, 33), "algunos paremiógrafos usan indistintamente refrán y proverbio."

> BREGAR EL ARCO. Es lo mismo que flecharle repetidamente. Trahe esta phrase Covarr. en la palabra Brega. Lat. *Arcum tendere, intendere, adducere*.
> Arco que mucho *brega,* ò él, ò la cuerda. Refr. que se aplíca à los que trabájan y se fatígan demasiado, sin dár algun alívio y descanso al cuerpo, ò al ánimo, por cuya causa suelen rendirse y desfallecer: como sucéde en el arco de una ballesta, que si se tira con él continuamente, ò la cuerda, ò él se ha de romper: y lo que enséña es, que debémos usar de las cosas con moderación y templanza. Lat. *Intentus arcus jugiter, (nil ambige) / Sive ille prorsus, sive nervus, rumpitur.*

En la segunda edición de 1770 se incluye el refrán Arco que mucho *brega,* ò él, ò la cuerda y se remite a la colección de refranes de Hernán Núñez de Guzmán (el Comendador Griego). Asimismo, se ofrece una glosa del mismo y un ejemplo en latín:

> ARCO QUE MUCHO BREGA, Ó ÉL, Ó LA CUERDA. COMEND. Refr. que advierte, que el mucho trabajo quebranta las fuerzas. *Continuo intorquens corda, aut disrumpitur arcus* (1770, 311).

Y el refrán "Arco siempre armado, o flojo o quebrado" indicándose que se ha tomado de Cejudo y ofreciendo un ejemplo en latín:

> ARCO SIEMPRE ARMADO, Ó FLOXO, Ó QUEBRADO. Refr. con que se da á entender, que así como el arco que está siempre tirante, ó se rompe, ó pierde la fuerza, así tambien las cosas humanas no pueden mantenerse mucho tiempo en un estado violento. CEJUD**.** Refr. cast. y lat. pág. 41. letr. A. *Perpetuum intentus, languet, vel flectitur arcus* (770, 311).

En el *DLE* (1780) se eliminaron las citas de autores, por lo que los refranes aparecen con las mismas glosas, pero sin dichas referencias. Se observa, además, un cambio en los ejemplos en latín del refrán "Arco que mucho *brega,* ò él, ò la cuerda": *Crebrius intento si spicula torseris arcu, Aut arcum, aut nervum fregeris ipse brevi* (1780, 93). El otro refrán presenta el mismo ejemplo que tenía en la segunda edición del *Diccionario de autoridades*: *Perpetuum intentus, languet, vel flectitur arcus.* Ambos ejemplos parecen ser de Juan de Iriarte.

En 1774 se publica en Madrid de forma póstuma, gracias al mecenazgo de varios nobles y literatos de la época una recopilación titulada *Obras sueltas de D. Juan de Yriarte,* publicadas en obsequio de la literatura, a expensas de varios caballeros amantes de ella. En dicha obra entre los *Refranes castellanos traducidos al latín* se halla dicho epigrama en dísticos elegíacos, compuesto para el refrán "Arco que mucho brega , ó él ó la cuerda": *Crebrius intento si spicula torseris arcu, / Aut arcum, aut nervum fregeris ipse brevi*; y los versos *Cito rumpes arcum, semper si tensum habueris* y *Arcum incensio frangit* con las referencias correspondientes: el primero a Fedro, el segundo a la colección de máximas morales atribuida originalmente a Publilio Siro: *Publii Syri Mimi et aliorum sententiae*. Asimismo, para el *refrán Arco siempre armado, ó floxo ó quebrado*, figura el hexámetro siguiente: *Perpetuum intentus, languet, vel flectitur arcus* (1774, 41).[38]

En las ediciones de 1783, 1791 y 1803 no hay cambios en la redacción relativa a estos dos refranes, pero en 1817 se prescindió de los ejemplos. Continuó sin cambios en las

[38] Estos versos compuestos por Juan de Iriarte se registran también como ejemplos de los dos refranes en la *Colección de refranes y locuciones familiares de la lengua castellana: con su correspondencia latina* (1841, 12 y 46).

ediciones de 1822, 1832, 1837 y 1843. En la décima edición de 1852, se reincorporaron algunos ejemplos, por lo que se observa que el verso de Fedro *Cito rumpes arcum, semper si tensum habueris* pasa a ejemplificar el refrán "Arco que mucho brega, ó él ó la cuerda", pero no se ofrecen ejemplos para el otro refrán.

A partir de la 11.ª edición de 1869, en la que se suprimen las correspondencias latinas de las voces, ambos refranes continúan registrándose con las mismas explicaciones, pero ya sin los ejemplos latinos. Esta situación se mantiene hasta la 18.ª edición (1956), la última en la que aparecen recogidos.

Por otra parte, los refranes están presentes en el *Diccionario nacional ó Gran diccionario clásico* de la lengua española **(**1846) de Ramón Joaquín Domínguez**,** quien añade otro sentido distinto al que tiene al proverbio "Arco que mucho brega, ó él ó la cuerda":

> Arco que mucho brega, ó él ó la cuerda: el mucho trabajo quebranta las fuerzas; en otro sentido: la codicia rompe el saco. Arco siempre armado, o flojo ó quebrado así como el arco que está siempre tirante, ó se rompe ó se relaja y pierde la fuerza; así tambien las cosas humanas no pueden subsistir mucho tiempo en posicion extremadamente violenta, en un estado de ríjida tirantez etc., por eso el sabio Esopo jugaba de vez en cuando á las nueces con los chicuelos de Atenas (1846, 162).

Asimismo, los dos proverbios se documentan con las glosas de siempre y sin ejemplos latinos en el diccionario de Gaspar y Roig (1853, 204) y en el diccionario enciclopédico de Zerolo (1895, 232).

En el *Diccionario de las metáforas y refranes de la lengua castellana* de José Musso y Fontes, se incorpora la versión: "Aflojar al arco la cuerda: descansar de alguna tarea" (1876, 9), además los dos refranes ya vistos:

> ARCO QUE MUCHO BREGA Ó ÉL Ó LA CUERDA: ref. que lo que mucho se usa pronto se rompe. ARCO SIEMPRE ARMADO Ó FLOJO Ó QUEBRADO: ref. que nada puede mantenerse en estado violento (1876, 26).

Los dos refranes se documentan también en la edición de 1883 del *Novíssim diccionari manual de las llenguas catalana-castellana* de Saura: en el lema 'Arch': "Arch sempre armat, ó fluix ó trencat. *Arco siempre armado, ó flojo ó quebrado*" (1883, 482), y en el lema 'Tant': "Tant y tant se vól estirar la corda, que vé que 's trenca, ó tant tirarás la corda que 's trencarà. *Tanto pica la pega en la raíz del torvisco, hasta que quebranta el pico*. – Arco siempre armado, ó flojo ó quebrado" (1883, 546).

El otro refrán se halla en el lema 'Corda': "corda que mólt tiba, al fi se trenca. *Arco que mucho brega, ó él ó la cuerda*" (1883, 487). Asimismo, en el *Refranero castellano-catalán* (1884), separata del *Novísimo diccionario*, se recogen ambos refranes (1884, 625):

> Arco que mucho brega, ó él ó la cuerda. Lo massa gratar cou.-Qui 'n fa tantas, al últim també n' es .-Corda que molt tiba, al fi se trenca.
> Arco siempre armado, ó flojo ó quebrado. Tant y tant se vol estirar la corda, que ve que's trenca, ó tant tirarás la corda que's trencará. Arch sempre armat, o fluix ó trencat.

Cecilia Böhl de Faber y Ruiz de Larrea, más conocida como Fernán Caballero, en su obra *Cuentos, oraciones, adivinanzas y refranes populares*, publicada en 1877, entre los

Refranes y máximas populares, recogidos en los pueblos de campo, presenta este: Arco siempre armado, o flojo, o quebrado (1877, 385).

En el *Gran diccionario de la lengua castellana* (1902, 535), Pagés registra con las mismas explicaciones las paremias, pero ofrece una cita de Ángel R. Chaves del refrán "Arco que mucho brega, ó él ó la cuerda": "¿cual creeis, tío cornejo, que será mi suerte?– Arco que mucho brega ó él ó la cuerda, respondió sentenciosamente el concejal."

En la obra paremiológica de Joaquín Sacristán, *Doctrinal de Juan del Pueblo* (1907), se encuentran recogidas las dos paremias junto a las variantes en latín, catalán, francés, toscano y siciliano. Igualmente, se ofrecen como ejemplos de su uso literario una cita de Ruiz de Alarcón, *El dueño de las estrellas*: "Licurgo. No siempre ha de estar, Diana, tirante el arco de cuerda", y la cita del *Quijote* de Cervantes.

> Arco siempre armado, ó flojo ó quebrado. / Arco que mucho brega, ó él ó la cuerda.
> (Lat.) Cito rumpes arcum semper si tensum habueris. /– Neque semper arcum tendit Apollo. (Horacio.)
> –Arcum intensio frangit. / – Perpetuum intentus languet vel flectitur arcus.
> (Cat.) Arch que molt treballa ó éll ó la corda. /– Arch sempre armat ó fluix ó trencat.
> (Fr.) La lame use le fourreau. /–Un arc toujours tendré court risque de se rompre.
> (Tosc.) Arco sempre teso si rompe.
> (Sic.) L´arcu sempre tisu si spezza (1907, 181-182).

En el *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales de la lengua española* de José María Sbarbi, publicada de manera póstuma en 1922, se recogen estos refranes:

> *Arco que mucho brega, o él, o la cuerda*. Advierte que el mucho trabajo quebranta las fuerzas. *Arco siempre armado, o flojo o quebrado*. Se da a entender que así como el arco que está siempre tirante, o se rompe o pierde la fuerza, así también las cosas humanas no pueden mantenerse mucho tiempo en un estado violento. *No es posible que esté continuo el arco armado* (1922, 65).

Y también la versión del refrán "Aflojar la cuerda, o Aflojar la cuerda al arco. Descansar de un trabajo o tarea, tomando algún alivio o recreación" (1922, 269).

Rodríguez Marín en su obra *Más de 21.000 refranes castellanos* registra los siguientes refranes: "Arco siempre flechado, cuéntalo por quebrado" (1926, 45); "El arco quiebra si mucho se estira la cuerda" (1926,146); "Muy estirada la cuerda, el arco quiebra" (1926, 315); Quiébrase el arco estirando, y el ánimo, aflojando (1926, 388)[39]. Todos ellos, salvo el primero, recogidos también en el *Refranero general ideológico español* (1953) de Luis Martínez Kleiser, basado principalmente en los refranes coleccionados por Francisco Rodríguez Marín y Gonzalo de Correa:

> 47.197. Arco siempre armado, o flojo o quebrado C.- (1989, 540), "61.329. Arco que mucho brega o él o la cuerda" N.- C. (1953, 70. Además recoge otras versiones: 23585. Quiébrase el arco estirando, y el ánimo aflojando –C. C-. R.M.; 23.586. Muy estirada la cuerda, el arco quiebra y 23587. El arco quiebra si mucho se estira la cuerda R.M. (1989, 259).

[39] Similar a la sentencia 205. "El estirar rompe al arco, el afloxar al ánimo" (Bathe, 1611).

María Josefa Canellada y Berta Pallares en *Refranes: 700 refranes españoles con sus correspondientes daneses*, presentan estos dos refranes con sus correspondencias en danés (1997, 118) y se ocupan también de su significación y de alguna de sus variantes (1997, 243). De igual modo, Ortiz de Urbina compila los dos refranes con sus equivalentes en latín en el *Diccionario Akal del Refranero Latino* (2005, 28, 43 y 259).

En el terreno literario, ya se vio que con distintas variantes el motivo del arco estaba presente, por ejemplo, en Lope y en Cervantes[40]. También se constata su uso en la obra *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos* (1603) de Francisco de Luque Fajardo:

> Sabido es lo que los santos refieren del evangelista San Juan, que estando en su destierro, y aprobando la honesta recreación, confundió a ciertos cazadores que murmuraban dél con el ejemplo del arco siempre armado (2018, 35)[41].

Por último, cabe señalar que, salvo esta referencia al arco armado, en el CORDE, el CREA y el CORPES XXI no hay constancia del uso de estos dos refranes.

Consideraciones finales

Este recorrido ha permitido confirmar que, si bien el proverbio latino y las paremias articuladas en torno a la imagen del arco apenas se emplean en la actualidad, su vitalidad a lo largo del tiempo ha sido notable. Ello es prueba de que su capacidad de adaptación a contextos diversos ha favorecido su circulación ininterrumpida a través de los siglos, constituyendo un indicador inequívoco de su relevancia. Desde el mundo grecolatino hasta nuestros días, esta paremia ataviada con andamiajes diversos, dispuesta a entretener con su brevedad y a convencer por su autoridad[42], ha transitado de manera constante por los textos literarios de distintas lenguas y épocas.

[40] *Vid*. Apartado 2.
[41] Cita que registra el CORDE.
[42] *Vid*. Erasmus: "*adagia* […] *brevitate delectet, autoritate persuadeat*."

Obras citadas

Alcott, William A. *The Young Man's Guide*. Boston: Lilly, Wait, Colman, & Holden, 1833.

---. *Tea and Coffee*. Boston: George W. Light. 1839

Alemán, Mateo. *Guzmán de Alfarache*, José María Micó ed. Madrid: Cátedra, 1987.

Andino Sánchez, Antonio de Padua. *Las fuentes grecolatinas en el Quijote*. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada. 2008. http://hdl.handle.net/10481/2056.

Bausi, Francesco. "Petrarca *Amans sine intermissione*." En Georgia Fioroni & Marco Sabbatini eds., *Miscellanea di studi in onore di Giovanni Bardazzi*. Lecce: Pensa Multimedia, 2018. 29-60.

Bacon, Francis. *The advancement of learning*. George William Kitchin ed. London-New York: Dent-Dutton, 1962 [1a ed. 1605].

Barbosa, Aires. *Aratoris cardinalis Historia apostolica cum commentariis Arii Barbosae lusitani*. Salamanca: Juan de Porres, 1516.

Bathe, William. *Ianua linguarum, siue Modus maxime accommodatus, quo patefit aditus ad omnes linguas intelligendas*. Salmanticae: apud Franciscum de Cea Tesa. 1611.

Belton, John Devoe. *A Literary Manual of Foreign Quotations, Ancient and Modern*. Nueva York: G. P. Putnam's Sons, 1891.

Blanco, Mercedes. "Cómo leía a Góngora un erudito del Siglo de Oro: las notas de Martín Vázquez Siruela a la *Soledad segunda.*" *e-Spania: Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes* 32 (2019).

Beaumarchais, Pierre-Augustin Caron de. "Essai sur le genre dramatique sérieux [1767]." En Pierre Larthomas ed. *Œuvres*, Paris: Gallimard, coll. Bibliothèque de la Pléiade, 1988, 119-140.

Borja, Juan de. *Empresas morales*. Bruselas: Francisco Foppens, 1680 [1a ed. 1581].

Borthwick, Edward Kerr. "'The Wise Man and the Bow' in Aristides Quintilianus." *The Classical Quarterly* 41(1) (1991): 275–278.

Bovelles, Charles. *Proverbiorum Vulgarium Libri tres*, Paris: Pierre Vidoue, Galliot Du Pré & Jean de Roigny, 1531.

Bravo de Laguna Romero, Francisco & Rodríguez Herrera, Gregorio. "Las *Sententiae* de Publilio Siro seleccionadas por Erasmo y su influencia en los florilegios de G. Maior y A. Rodrigues de Évora." *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 38.1 (2018): 83-107.

Caballero, Fernán. *Cuentos, oraciones, adivinas y refranes populares é infantiles*. Madrid: Imprenta de T. Fortanet. 1877.

Calderón de la Barca, Pedro & Torrejon y Velasco, Tomás de. *La púrpura de la rosa*. Angeles Cardona de Gibert, Don William Cruickshank, Martin G. Cunningham eds. Kassel: Reichenberger, 1990.

---. *Antes que todo es mi dama*. Evangelina Rodríguez Cuadros ed. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002.

---. *Las manos blancas no ofenden*. Verónica Casais Vila ed. Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert, 2020.

Canellada, María Josefa y Pallares, Berta. *Refranes: 700 refranes españoles con sus correspondientes daneses*. Copenhague: Museum Tusculanum Press, 1997.

Cantera Ortiz de Urbina, Jesús. *Diccionario Akal del Refranero Latino*. Madrid: Ediciones Akal, 2005.

Cascón Dorado, Antonio. "Fábula clásica y proverbios castellanos." *Liburna* 14 (2019): 99-113.

Coles, Manning. *Death of an Ambassador*, London: White Lion Publishers, 1973 [1a ed. 1957].

Cotarelo y Mori, Emilio. *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España (1904)*. Estudio preliminar e índices José Luis Suárez García. Granada: Universidad de Granada. 1997.

Correas, Gonzalo. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Edición de Louis Combet. Bordeauc: Féret et Fils, Éditeurs. 1906 [1a ed. 1627].

Covarrubias Orozco, Sebastián de. *Emblemas morales*, Madrid: Luis Sanchez, 1610.

---. *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid: Luis Sanchez, 1611.

Cruickshank, Don William. *Calderón de la Barca. Su carrera secular*, José Luis Gil Aristu trad. Madrid: Gredos, 2011.

Erasmo de Roterdam D. *Adagiorum collectanea*. Paris: Jean Philippi, 1500.

Estienne, Robert. *Sententiae et proverbia ex poetis latinis & Leosthenis Colvandri sententiae prophanas ex diversis scriptoribus, in communem puerorum usum collectas*, Venetiis: Francesco Bindoni & Maffeo Pasini, 1547.

Fernández de Lizardi, José Joaquín. *La educación de las mujeres o La Quijotita y su prima. Historia muy cierta con apariencias de novela*. Ciudad de México: J. Ballescá y Cía. 1897 [1a ed. 1818].

Ferrer, Juan Gaspar. *Tratado de las comedias en el cual se declara si son lícitas y si hablando en todo rigor será pecado mortal el representarlas, el verlas y el consentirlas*, Barcelona: Jerónimo Margarit, 1618.

F.V. & M.B. *Colección de refranes y locuciones familiares con su correspondencia Latina*. Barcelona: Juan Oliveres, 1841.

García Mahíques, Rafael. *Empresas Morales de Juan de Borja*. *Imagen y Palabra para una Iconología*. Valencia: Ayuntamiento de Valencia, 1998.

García Marín José M.ª "Razón de Estado y razón de Dios en la práctica política de la Monarquía española (1511-1664)". *Cuadernos de Historia del Derecho* 24 (2017):11-34.

Giuliani, Luigi y Pineda, Victoria. "Baltasar Elisio de Medinilla, El Vega de la poética española." *Anuario Lope de Vega* 3 (1998): 235-272.

Gómez Pérez, Rafael. *El ABC de las buenas costumbres.* Madrid: El Drac, 1994.

Núñez, Hernán. *Refranes o proverbios en romance*. Lérida: Luys Menescal. 1621. [1a ed. 1555].

Jacobson, Howard. *Ovid's Heroides*, Princeton: Princeton University Press, 1974.

Jantz, Harold Stein. *The First Century of New England Verse*. Worcester, Mass.: The Society, 1944.

López Cruces, Juan Luis. "Reflexiones sobre el Amasis herodoteo (a propósito de Hdt. II 173)." *Florentia Iliberritana* 3 (2016): 303-316.

López Lorenzo, Cipriano. *Lope de Vega como escritor cortesano. La Filomena (1621) y La Circe (1624) a estudio*, Madrid-Fráncfort: Iberoamericana-Vervuert, 2023.

Luque Fajardo, Francisco de. *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*. Enrique Suárez Figaredo ed., *Lemir* 22 (2018): 487-721.

Luzán, Ignacio de. *La virtud coronada*. Miguel A. Figueras Martí ed. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1995. Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español.

Maior, George. *Sententiae veterum poetarum, per locos communes digestae*, Magdeburgo: Michael Lotter, 1534.

Martín Caro y Cejudo, Jerónimo. *Refranes y modos de hablar castellanos con latinos*. Madrid. Julián Izquierdo. 1675.

Martínez Kleiser, Luis. *Refranero general ideológico español*. Madrid: Hernando. 1989. [1a ed. 1953].
Martín López, José. "La herencia de un Trono". *Revista de Estudios Políticos* 159-160 (1968): 147-208.
Márquez, Fray Juan. *El gobernador cristiano*. Carmen Isasi, Javier López de Goicoechea, Iker Martínez y Santiago Pérez Isasi eds. Bilbao: Universidad de Deusto, 2004. Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español.
McGuire, Benjamin A. "Finding Parallels: Some Cautions and Criticisms Part Two." *Interpreter: A Journal of Latter-day Saint Faith and Scholarship* 5 (2013): 61-104.
Mendoza, Fray Íñigo de. *Cancionero*, Julio Rodríguez-Puértolas ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1968.
Montagu, Basil. Ed. *The Works of Francis Bacon*, New York: R. Worthington, 1884, vol. I.
Moore, Courtenay. "Jacky Barrett." *Journal of the Cork Historical and Archaeological Society* 6(45) (1900): 47-54.
Musso y Fontes, José. *Diccionario de las metáforas y refranes de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta de J. J. de Las Heras, 1876.
Otto, August. *Die Sprichwörter und sprichwörtlichen Redensarten der Römer*, Leipzig: Teubner, 1890.
Pedraza Jiménez, Felipe B. "Lo trágico y lo cómico mezclado en las piezas amatorias de Calderón," *Anuario Calderoniano* 10 (2017): 177-198.
Praechter, Karl. "Der Topos. Περί Σπουδής και Παιδιάς." *Hermes* 41 (1912): 471-476.
Ravaisson, Félix. "Mémoire sur le stoïcisme." *Mémoires de l'Institut national de France*, Paris: Imprimerie Impériale, 1857. Vol. 21, 1-94.
Real Academia Española: *Banco de datos (CORDE)* [en línea], *Corpus diacrónico del español*, http://www.rae.es.
Real Academia Española: *Banco de datos (CORPES XXI)* [en línea], *Corpus del Español del Siglo XXI*, http://www.rae.es.
Real Academia Española: *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)* [en línea]. https://apps.rae.es/CNDHE.
Real Academia Española: *Banco de datos (CREA)* [en línea], *Corpus de referencia del español actual*, http://www.rae.es.
Real Academia Española. (2013). *Mapa de diccionarios* [en línea]. https://app.rae.es/ntllet.
Real Academia Española. (s. f.). *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. http://ntlle.rae.es
Rodríguez Adrados, Francisco. "La fábula en Horacio y su poesía." *Myrtia* 9 (1994): 131-151.
Rodríguez Marín, Francisco. *Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas*. Madrid: Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1926.
Romo Feito, Fernando. "Dos notas sobre el Quijote y la tradición clásica." *Anales Cervantinos* 36 (2004): 369-373.
Sacristán, Fermín. *Doctrinal de Juan del Pueblo: (Sobre refranes y refraneros)*. Madrid: Viuda e Hijos de Murillo, 1907.
Saura, Jaume Àngel. *Novíssim diccionari manual de las llenguas catalana-castellana*. Barcelona: Llibreria d'Esteve Pujal, 1883.
---. *Refranero castellano-catalán. Refranes, adagios, proverbios, aforismos, frases proverbiales, etc*. Barcelona: Librería de Esteban Pujal, 1884.

Sbarbi, José María. *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales de la lengua española*. Madrid: Sucesores de Hernando, 1922. 2 vols.

Sevilla Muñoz, Julia. "Fuentes paremiológicas francesas y españolas en el siglo XVI." *Revista de Filología Románica* 9 (1992): 103-123.

---. *Refranes del siglo XVI en el siglo XXI*. Vermont: The University of Vermont, 2020.

Tosi, Renzo. *Dizionario delle sentenze latine e greche*, Milano: Bur, 1991.

Vega, Garcilaso de la. *Obras de Garcilaso de la Vega ilustradas con notas*. José Nicolás de Azara ed. Madrid: Imprenta Real de la Gaceta, 1765.

Walther, Hans. *Proverbia Sententiaeque Latinitatis Medii Aevi. Lateinische Sprichwörter und Sentenzen des Mittelalters*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 1963. *Carmina Medii Aevi Posterioris Latina* vol. 2/1.